

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Valladolid		Facultad de Traducción e Interpretación	42003232
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Traducción en Entornos Digitales Multilingües	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Traducción en Entornos Digitales Multilingües por la Universidad de Valladolid			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Artes y Humanidades	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M ^a TERESA PARRA SANTOS		Vicerrectora de Ordenación Académica	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M ^a TERESA PARRA SANTOS		Vicerrectora de Ordenación Académica	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Lourdes Ángeles Terrón Barbosa		Coordinadora del Máster	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Palacio de Santa Cruz - Plaza de Santa Cruz, 8	47002	Valladolid	676142889
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicerecutora.ordenacion@uva.es	Valladolid	983186461	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valladolid, AM 27 de septiembre de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Traducción en Entornos Digitales Multilingües por la Universidad de Valladolid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Artes y Humanidades				
ÁMBITO				
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Valladolid		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
019	Universidad de Valladolid	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
8	40	6

1.4-1.9 Universidad de Valladolid

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
42003232	Facultad de Traducción e Interpretación	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Traducción e Interpretación

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
		20
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
20	20	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

Dentro del ámbito del conocimiento de la filología, los estudios clásicos, la traducción y la lingüística y en el nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), la formación ofrecida en el Máster Universitario en Traducción en Entornos Digitales Multilingües se orienta hacia los siguientes objetivos formativos:

- Formar profesionales competentes que transfieran interlingüísticamente textos multimodales característicos de los principales sectores económicos a las convenciones prototípicas de la cultura y lengua meta en entornos de trabajo altamente digitalizados dominando las principales herramientas tecnológicas en los distintos flujos de trabajo de las industrias de la lengua.
- Formar expertos en la traducción y la redacción multilingüe en un entorno de trabajo que emule entornos profesionales, de modo que puedan dar respuesta a las distintas necesidades comunicativas multilingües en distintos ámbitos y sectores económicos haciendo uso de las últimas tecnologías de la traducción y de la interpretación, así como aplicando los métodos de investigación propios del ámbito de conocimiento de la filología, los estudios clásicos, la traducción y la lingüística.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Traductor, localizador, gestor de proyectos o de contenidos, revisor y corrector de textos, o mediador lingüístico, entre otros, para la comunicación

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

R1 - Identificar elementos lingüísticos y culturales en los textos y adecuar la producción escrita a las convenciones culturales, y lingüísticas de los géneros textuales de los principales sectores económicos en las diferentes lenguas de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos

R10 - Conocer los aspectos profesionales necesarios para el emprendimiento y el ejercicio de la actividad profesional (técnicas de comunicación y negociación, captación de clientes, establecimiento de plazos, contabilidad y fiscalidad, condiciones de trabajo, acceso a la información, contratos, derechos, responsabilidades, especificaciones del servicio lingüístico, pliegos de condiciones, etc.). TIPO: Conocimientos o contenidos

R11 - Aplicar los aspectos profesionales necesarios para el emprendimiento y el ejercicio de la actividad profesional a proyectos de traducción y redacción en entornos digitales multilingües. TIPO: Habilidades o destrezas

R12 - Planificar los entornos y las dinámicas de trabajo (gestión del tiempo, el estrés y la carga de trabajo) para el desempeño adecuado de la práctica profesional TIPO: Competencias

R13 - Trabajar de forma colaborativa en entornos virtuales, multiculturales y multilingües, utilizando las tecnologías de comunicación adecuadas TIPO: Competencias

R14 - Respetar la normativa en materia de protección y seguridad de datos TIPO: Competencias

R15 - Evaluar los principios éticos (p. ej.: confidencialidad, imparcialidad, competencia justa) definidos en códigos de ética y en guías de buenas prácticas para su posterior aplicación TIPO: Competencias

R16 - Desarrollar estrategias que garanticen un aprendizaje autónomo y duradero TIPO: Competencias



R17 - Conocer los principales ámbitos y métodos de investigación de los Estudios de Traducción e Interpretación. TIPO: Conocimientos o contenidos
R18 - Transmitir, tanto de forma oral como por escrito, los resultados de una investigación en el ámbito de los Estudios de Traducción e Interpretación. TIPO: Habilidades o destrezas
R2 - Evaluar las estrategias y los recursos necesarios para abordar las posibles dificultades presentes en los textos multimodales en función de las necesidades comunicativas multilingües. TIPO: Habilidades o destrezas
R3 - Resumir, reformular, reestructurar, adaptar y transcribir, con precisión textos multimodales en las diferentes lenguas de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas
R4 - Revisar y poseer con precisión textos multimodales en las diferentes lenguas de trabajo en consonancia con los objetivos de calidad y productividad. TIPO: Habilidades o destrezas
R5 - Desarrollar y aplicar conocimientos específicos relevantes necesarios para la traducción y la comunicación en entornos digitales multilingües (dominar sistemas de conceptos, métodos de razonamiento, estándares de presentación, guías de estilo, terminología y fraseología, fuentes especializadas, control de calidad, etc.) TIPO: Habilidades o destrezas
R6 - Traducir textos multimodales adaptados a diversas situaciones comunicativas y campos de especialidad utilizando las herramientas y técnicas adecuadas en función de las especificaciones del encargo. TIPO: Habilidades o destrezas
R7 - Redactar textos multimodales adaptados a diversas situaciones comunicativas y campos de especialidad en las diferentes lenguas de trabajo, utilizando las herramientas y técnicas adecuadas en función de las especificaciones del encargo. TIPO: Habilidades o destrezas
R8 - Reconocer las principales funciones y aplicaciones de las diferentes tecnologías de la traducción y la interpretación para su posterior aplicación en la traducción y en la comunicación en entornos digitales multilingües. TIPO: Conocimientos o contenidos
R9 - Aplicar de manera efectiva las diferentes tecnologías de la traducción y la interpretación a proyectos de traducción y de redacción en entornos digitales multilingües. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

1. ACCESO

El acceso y admisión se realiza conforme a lo descrito en el Artículo 18. Acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

En el apartado de "Admisión a los estudios de Máster" del Portal del estudiante (enlazado en la página web de la universidad), se incluye información relevante sobre este particular:

<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.01.admisionlosestudios/2.01.02.admisionmaster/>

Asimismo, en el apartado de "Admisión de estudiantes extranjeros" se puede encontrar información clara sobre el acceso a los estudios de Máster para estudiantes procedentes de otros países:

<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.01.admisionlosestudios/2.01.04.admisionestudiantesextranjeros/>

• ADMISIÓN

3.1.b.1) Perfil de ingreso:

Características personales

El título va dirigido a aquellas personas que muestren en general curiosidad por lo que sucede a su alrededor y por el desarrollo cultural, económico, tecnológico y científico de la sociedad en la que vivimos. Estas personas poseen interés por las lenguas, tanto por su lengua materna, o lengua principal, como por las lenguas extranjeras con las que han tenido contacto o de las que se han ocupado en su formación previa. Asimismo, demuestran Interés por todo aquello que implica la comunicación en sus más variadas formas y por las consecuencias que el contacto entre culturas tiene para la mediación lingüística. Estas personas poseen capacidad de observación y concentración en tareas relacionadas con la lengua.

Características académicas

El título va dirigido a personas con un dominio profesional de la lengua inglesa y española #dado que el inglés y el español son lenguas vehiculares en el programa de enseñanza# y con destrezas comunicativas avanzadas (principalmente de la lengua escrita) en una segunda lengua extranjera (en el caso de que el estudiante desee destinar los créditos de optatividad a la misma, sea esta francés o alemán (v. Tabla apartado 4.1.a.).

Idealmente, las personas que acceden a la titulación poseerán conocimientos sobre traducción y comunicación intercultural, así como sobre herramientas de traducción asistida por ordenador y traducción automática.



- Perfil 1) graduados o licenciados en Traducción e Interpretación y titulaciones afines (p. ej. graduados en Traducción y comunicación intercultural) o titulados de másteres relacionados con la traducción o la interpretación.

Además, egresados de las siguientes titulaciones.

- Perfil 2) licenciados en Filología Inglesa, graduados en Estudios Ingleses, licenciados en Filología Francesa o Filología Alemana, graduados en Lenguas Modernas y titulados de másteres relacionados con las mismas;
- Perfil 3) licenciados en Filología Hispánica, graduados en Lengua Española, graduados en Literatura Española o titulados en otras licenciaturas en Filología, grados en Humanidades, otros grados en estudios lingüísticos, licenciaturas o grados en Periodismo, grados en Comunicación y másteres relacionados.
- Perfil 4) graduados o licenciados en Administración y Dirección de Empresas, graduados o licenciados en Marketing y Publicidad y graduados en Turismo, graduados o licenciados en Publicidad y Relaciones Públicas y titulados de másteres relacionados, Ingenierías, grados o licenciaturas en Economía y grados o licenciatura en Derecho.

Para el acceso a esta titulación virtual será necesario que el estudiante disponga de algún dispositivo con acceso a Internet (PC portátil o de sobremesa, móvil o tableta) dotado de un navegador actualizado (en cualquier sistema operativo), así como que tenga las destrezas básicas en el manejo y uso de herramientas informáticas: correo electrónico, navegación web, Moodle, videoconferencia, trabajo en nube, redes sociales, etc. Para el acceso a los contenidos y materiales, la Universidad de Valladolid pone a disposición de todos los estudiantes el Campus Virtual UVa (basado en el software de código abierto Moodle); se podrá acceder a los contenidos tanto con navegación web como con apps móviles (App-UVa). En cualquier caso, se recomienda que se disponga de conexión a Internet de banda ancha, puesto que tanto los contenidos en formato vídeo (o videoconferencia), como algunas herramientas de autoevaluación pueden necesitarla.

3.1.b.2) Procedimiento de admisión

1. Los alumnos cuya lengua materna no sea el español han de acreditar el nivel C1 del MCER.
2. Los criterios de valoración de los méritos de los candidatos se basan en la titulación, el expediente académico específico (materias relacionadas con la traducción y la interpretación) y el expediente académico global.
3. El proceso de admisión para cubrir las plazas ofertadas es el siguiente:
 1. En primer lugar, se admitirá a candidatos con titulaciones de Grado o Licenciatura en Traducción e Interpretación (con lengua B inglés y lengua C francés o alemán), másteres relacionados con la traducción o la interpretación (con lengua B inglés y lengua C francés o alemán). En el caso de titulaciones de Traducción e Interpretación o similares de otros países, el expediente académico del candidato ha de reflejar que el candidato tuvo español e inglés como lenguas de trabajo en su titulación.
 2. En segundo lugar, se admitirá a candidatos con grados o licenciaturas en Traducción e Interpretación con lengua C distinta del francés o del alemán.
 - b.1) Condiciones de admisión: acreditar el nivel B2 de francés o alemán o, si no se acredita, superar los siguientes ejercicios:
 - A partir de un texto de actualidad en alemán/francés de alrededor de 500 palabras que verse sobre una cuestión de actualidad, elaborar un resumen de 200- 250 palabras.
 - A partir de un texto de actualidad en español de alrededor de 500 palabras, elaborar un resumen en alemán/francés de 200-250 palabras.
 1. En tercer lugar, se admitirá a candidatos con titulaciones afines al programa del máster. Se consideran titulaciones afines todas las que contienen los términos traducción o interpretación en su título (p. ej. Grado en Traducción y Comunicación Intercultural), Filología Inglesa, los grados en Estudios Ingleses, licenciaturas en Filología Francesa o Filología Alemana, grados en Lenguas Modernas (con francés o alemán como una de sus lenguas de trabajo), y másteres relacionados con los mismos.
 - c.1) Condiciones de admisión para las titulaciones que contienen los términos traducción o interpretación en su título: el expediente ha de reflejar que el candidato cursó inglés como primera lengua extranjera (o lengua B) y francés o alemán como segunda lengua extranjera (o lengua C). Si no lo refleja, ha de acreditarse el nivel C1 de inglés. Si este no se acredita, han de superarse los siguientes ejercicios:
 - A partir de un texto en inglés de alrededor de 600 palabras que verse sobre una cuestión de actualidad, traducir las primeras 250 palabras al español y resumir el resto en español en aproximadamente 200 palabras.
 - A partir de un texto en español de 500 palabras, realizar un resumen en inglés de no más de aproximadamente 200 palabras.
 - c.2) Condiciones de admisión para los grados en Estudios Ingleses y másteres relacionados con los mismos: acreditar el nivel B2 de francés o alemán o, si no se acredita, superar los ejercicios indicados en el apartado b.1) (arriba).
 - c.3) Condiciones de admisión para licenciaturas en Filología Francesa o Filología Alemana, grados en Lenguas Modernas (con francés o alemán como una de sus lenguas de trabajo) y másteres relacionados con los mismos: acreditar el nivel C1 de inglés o, si no se acredita, los ejercicios indicados en el apartado b.1) (arriba).
 1. En cuarto lugar, se dará acceso a candidatos con licenciaturas en Filología Hispánica, grados en Lengua Española, grados en Literatura Española, otras licenciaturas en Filología, grados en Humanidades, otros grados en estudios lingüísticos, licenciaturas o grados en Periodismo, grados en Comunicación y másteres relacionados.
 - d.1) Condiciones de admisión: acreditar nivel C1 de inglés y nivel B2 de francés o alemán, o, si no se acredita, superar
 - los ejercicios indicados en el apartado b.1) (arriba).
 - los ejercicios indicados en el apartado c.1) (arriba).
 1. En último lugar se dará acceso a titulados de grados o licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas, las licenciaturas o grados en Marketing y Publicidad y los grados en Turismo, los grados o licenciaturas en Publicidad y Relaciones Públicas y másteres relacionados, grados o Licenciaturas en Economía y grados o licenciatura en Derecho.
 - e.1) Condiciones de admisión: las mismas que en d.1).

Criterios de valoración de los ejercicios de traducción necesarios en casos de admisión específicos

- comprensión del mensaje original (ausencia de falsos sentidos, no mismos sentidos, contrasentidos u omisiones): 60%;
- reexpresión del mensaje en lengua española para un contexto específico de llegada: 40%



Criterios de valoración de los ejercicios de resumen necesarios en casos de admisión específicos

- Capacidad de síntesis 30%
- Corrección gramatical y ortográfica en inglés/español/alemán/francés 30%
- Riqueza léxica 20%
- Uso de conectores y organización del discurso 20%

3.1.b.3) Ponderación de los criterios de admisión

En el caso de que la demanda de plazas supere a la oferta, los criterios de admisión se ponderarán de la siguiente manera:

- Afinidad de la titulación cursada con el perfil del máster (hasta 40 puntos).
- Perfil 1) hasta 40 puntos.
- Perfil 2) hasta 30 puntos.
- Perfil 3) hasta 20 puntos.
- Perfil 4) hasta 10 puntos.
- Expediente académico específico (materias relacionadas con la traducción y la interpretación) (hasta 30 puntos)
- Expediente académico global (hasta 20 puntos).
- Otros méritos relacionados con la traducción y la interpretación (hasta 10 puntos).

En la orientación posterior a la matrícula se informará a los estudiantes que para cursar como asignatura optativa una de las asignaturas de lengua C es muy recomendable tener habilidades de comprensión y producción escrita en nivel B2 en la lengua C o haber cursado asignaturas de alemán/francés en los estudios de grado/licenciatura previos.

3.1.b.4) Órgano de admisión

El órgano que llevará a cabo el proceso de admisión será nombrado por el Comité de Título de Máster en el momento de la apertura del primer plazo de preinscripción. El grupo de trabajo encargado de la admisión estará formado por:

- Dos profesores con vinculación permanente pertenecientes a la unidad docente de Traducción e Interpretación- inglés.
- Un profesor con vinculación permanente perteneciente a la unidad docente de Traducción e Interpretación- francés.
- Un profesor con vinculación permanente perteneciente a la unidad docente de Traducción e Interpretación- alemán.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Convenio	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 3: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
DESCRIPCIÓN	
<p>El reconocimiento y transferencia de créditos se realiza conforme a lo descrito en el Artículo 10. Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p>	



La normativa propia, correspondiente a la Universidad de Valladolid, se someterá a una modificación ante los órganos correspondientes para dar cumplimiento a lo descrito en el Artículo 10. Actualmente la normativa vigente es la siguiente y está en trámites para ajustarse a lo ya indicado:

<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.10.normativa/detalle/RECONOCIMIENTO-Y-TRANSFERENCIA-DE-CREDITOS-00001/>

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

MOVILIDAD INTERNACIONAL:

Estudiantes propios:

Para la organización de la movilidad, la Universidad cuenta con un programa MENTOR que ofrece la posibilidad de que alumnos de la UVa presten apoyo y orientación a los alumnos extranjeros de intercambio en los meses previos y durante el inicio de su estancia en los diferentes campus de la Universidad de Valladolid, facilitando su llegada e integración entre el resto de los estudiantes y aumentando el atractivo de nuestra Universidad como institución de destino. Los estudiantes obtienen dos créditos por otras actividades, una vez que el Servicio de Relaciones Internacionales recibe el informe de los estudiantes mentorizados y el del propio Mentor, y evaluado positivamente.

<http://relint.uva.es/estudiantes-uva/programa-mentor/>

La Universidad de Valladolid, y específicamente en esta titulación, tiene establecida como acción prioritaria la movilidad de sus estudiantes y profesores. Para ello la UVa tiene firmados convenios ERASMUS y convenios con instituciones de otros países del mundo.

Existen dos modalidades de movilidad de estudiantes: Movilidad para realizar estudios reconocidos por un periodo generalmente de 9 meses (dependiendo de cada titulación), y movilidad para realizar prácticas en empresas en el extranjero.

La Universidad de Valladolid dispone de una normativa sobre Movilidad de Estudiantes que regula esta actividad y establece el uso del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos: Contrato de Estudios, Expediente y Guía ECTS, etc., con el fin de asegurar el reconocimiento académico de los estudios realizados en las universidades de acogida. El Centro o la Titulación dispone de un Coordinador para estos intercambios y todos los convenios tienen un responsable académico encargado de establecer las equivalencias de asignaturas y cursos, ofrecer información actualizada de la oferta académica a los estudiantes participantes, informar al responsable académico de la universidad de acogida de la llegada de nuestros estudiantes, y realizar un seguimiento del estudiante durante su estancia y recibir las calificaciones obtenidas.

Se realiza una sesión informativa *online* y se graba, de manera que los estudiantes tienen acceso a la misma en cualquier momento, donde se explican las condiciones y requisitos para acceder a estos intercambios, las ayudas financieras disponibles, cómo solicitar las becas, cursos de lenguas extranjeras, otras ayudas complementarias, reconocimiento académico y toda la oferta disponible en esta titulación.

El Vicerrectorado de Internacionalización desde su Servicio de Relaciones Internacionales, realiza la convocatoria de todas las becas ofertadas para esta titulación, junto con todas las de las demás titulaciones de todos los centros y campus de la UVa. Los estudiantes solicitan la beca *online* y los responsables académicos de la titulación realizan una preselección atendiendo a los méritos académicos, siendo requisito necesario el conocimiento del idioma correspondiente.

Los estudios realizados en la universidad de acogida en el marco de estos programas son plenamente reconocidos en la UVa, según lo establecido en la Normativa, e incorporados en el expediente del estudiante indicando que se han realizado en el extranjero en el marco de estos programas.

Existe igualmente la posibilidad de disfrutar de una beca ERASMUS para realizar prácticas reconocidas en una empresa en otro país de Europa. Para ello, esta titulación dispone de un tutor de prácticas encargado de la supervisión de la misma.

La titulación dispone igualmente de becas ERASMUS para el profesorado tanto para impartir docencia como formación.

En concreto las convocatorias y las becas que se indican son:

- Erasmus + estudios: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/movilidad-estudios/>, donde figuran las características de dichas convocatorias y los enlaces correspondientes, así como las ayudas complementarias que también ofrece la Junta de Castilla y León.
- Erasmus + prácticas: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/practicas-en-empresas/movilidad-practicas-erasmus/>, donde figuran las características de dichas convocatorias y los enlaces correspondientes.
- International Mentor Program IMFAHE y becas IMFAE: <http://relint.uva.es/imfahe/>.

El Programa Internacional de Asesoramiento EEUU-Europa o International Mentor Program (IMP) USA-Europe es una iniciativa de la Fundación Internacional IMFAHE (International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education) con sede en Massachusetts, USA, que tiene como objetivo poner en contacto estudiantes universitarios españoles con mentores residentes en el extranjero que, basándose en su experiencia, les ayudarán en la planificación de su carrera académica o profesional.



El objeto de esta convocatoria es seleccionar a PDI de la Universidad de Valladolid, así como a alumnos de másteres oficiales, de doctorado y de último curso de grado.

- Vulcanus: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/practicas-en-empresas/programa-vulcanus/>

Vulcanus in Japan es un Programa para la realización de prácticas en empresas japonesas dirigido a estudiantes universitarios de la UE de la rama de Ingeniería o Ciencias que se encuentren matriculados entre el cuarto año de grado y el penúltimo año de doctorado.

Estudiantes de acogida:

<http://relint.uva.es/inicio/internacional/espanol/estudiantes/movilidad-internacional-para-estudios-en-la-universidad-de-valladolid/>

Información más completa sobre el número de alumnos propios y de acogida y becas y financiación recibida puede consultarse dentro de las memorias académicas de los cursos 2020/21, 2021/22 y 2022/23 en el apartado de internacionalización:

[Memoria curso 2020-2021](#)

[Memoria curso 2021-2022](#)

[Memoria curso 2022-2023](#)

Asimismo, dentro del Presupuesto de la Universidad de Valladolid para el ejercicio económico 2024 aprobado por Consejo Social el 15 marzo 2024, en la página 185 y siguientes se pueden ver las becas y ayudas presupuestadas para cada uno de los programas:

<https://transparencia.uva.es/informacion/economica-y-presupuestaria/>

MOVILIDAD NACIONAL:

Se gestiona a través del programa del sistema de movilidad de estudiantes entre las universidades españolas (SICUE). Este programa permite que una estudiante o un estudiante universitario realice parte de los estudios en una universidad española distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico, aprovechamiento y adecuación a su perfil curricular

El Programa SICUE es un sistema de intercambio, no una beca. Si bien, la Universidad de Valladolid, tiene unas bases reguladoras para dotar de ayudas a los estudiantes que formen parte de dicho programa.

Toda la información del programa puede consultarse en:

<https://movilidad.uva.es/>

MOVILIDAD ESPECÍFICA:

No aplica.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Traducción y redacción multilingüe LENGUA B		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
18	12	



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Traducción y redacción multilingüe para los sectores turístico y de gestión del patrimonio cultural EN <>ES		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Traducción y redacción multilingüe para los sectores agroalimentario y gastronómico EN <>ES		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Traducción y redacción multilingüe para los sectores de la automoción, las energías renovables y la logística EN <>ES		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Traducción y redacción multilingüe para el sector biosanitario EN <>ES		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Traducción y redacción multilingüe para los sectores del ocio y el deporte EN <>ES		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
R1 - Identificar elementos lingüísticos y culturales en los textos y adecuar la producción escrita a las convenciones culturales, y lingüísticas de los géneros textuales de los principales sectores económicos en las diferentes lenguas de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
R2 - Evaluar las estrategias y los recursos necesarios para abordar las posibles dificultades presentes en los textos multimodales en función de las necesidades comunicativas multilingües. TIPO: Habilidades o destrezas		
R3 - Resumir, reformular, reestructurar, adaptar y transcribir, con precisión textos multimodales en las diferentes lenguas de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas		
R4 - Revisar y poseditar con precisión textos multimodales en las diferentes lenguas de trabajo en consonancia con los objetivos de calidad y productividad. TIPO: Habilidades o destrezas		
R5 - Desarrollar y aplicar conocimientos específicos relevantes necesarios para la traducción y la comunicación en entornos digitales multilingües (dominar sistemas de conceptos, métodos de razonamiento, estándares de presentación, guías de estilo, terminología y fraseología, fuentes especializadas, control de calidad, etc.) TIPO: Habilidades o destrezas		
R6 - Traducir textos multimodales adaptados a diversas situaciones comunicativas y campos de especialidad utilizando las herramientas y técnicas adecuadas en función de las especificaciones del encargo. TIPO: Habilidades o destrezas		
R7 - Redactar textos multimodales adaptados a diversas situaciones comunicativas y campos de especialidad en las diferentes lenguas de trabajo, utilizando las herramientas y técnicas adecuadas en función de las especificaciones del encargo. TIPO: Habilidades o destrezas		
R9 - Aplicar de manera efectiva las diferentes tecnologías de la traducción y la interpretación a proyectos de traducción y de redacción en entornos digitales multilingües. TIPO: Habilidades o destrezas		
R11 - Aplicar los aspectos profesionales necesarios para el emprendimiento y el ejercicio de la actividad profesional a proyectos de traducción y redacción en entornos digitales multilingües. TIPO: Habilidades o destrezas		
R12 - Planificar los entornos y las dinámicas de trabajo (gestión del tiempo, el estrés y la carga de trabajo) para el desempeño adecuado de la práctica profesional TIPO: Competencias		
R13 - Trabajar de forma colaborativa en entornos virtuales, multiculturales y multilingües, utilizando las tecnologías de comunicación adecuadas TIPO: Competencias		
R14 - Respetar la normativa en materia de protección y seguridad de datos TIPO: Competencias		
R15 - Evaluar los principios éticos (p. ej.: confidencialidad, imparcialidad, competencia justa) definidos en códigos de ética y en guías de buenas prácticas para su posterior aplicación TIPO: Competencias		
R16 - Desarrollar estrategias que garanticen un aprendizaje autónomo y duradero TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Traducción y redacción multilingüe LENGUA C		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	16	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
8	8	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Traducción y redacción multilingüe FR-ES 1		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Traducción y redacción multilingüe DE-ES 1		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Traducción y redacción multilingüe FR-ES 2		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Traducción y redacción multilingüe DE-ES 2		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
R2 - Evaluar las estrategias y los recursos necesarios para abordar las posibles dificultades presentes en los textos multimodales en función de las necesidades comunicativas multilingües. TIPO: Habilidades o destrezas		
R3 - Resumir, reformular, reestructurar, adaptar y transcribir, con precisión textos multimodales en las diferentes lenguas de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas		
R4 - Revisar y poseer con precisión textos multimodales en las diferentes lenguas de trabajo en consonancia con los objetivos de calidad y productividad. TIPO: Habilidades o destrezas		
R5 - Desarrollar y aplicar conocimientos específicos relevantes necesarios para la traducción y la comunicación en entornos digitales multilingües (dominar sistemas de conceptos, métodos de razonamiento, estándares de presentación, guías de estilo, terminología y fraseología, fuentes especializadas, control de calidad, etc.) TIPO: Habilidades o destrezas		
R6 - Traducir textos multimodales adaptados a diversas situaciones comunicativas y campos de especialidad utilizando las herramientas y técnicas adecuadas en función de las especificaciones del encargo. TIPO: Habilidades o destrezas		
R9 - Aplicar de manera efectiva las diferentes tecnologías de la traducción y la interpretación a proyectos de traducción y de redacción en entornos digitales multilingües. TIPO: Habilidades o destrezas		
R11 - Aplicar los aspectos profesionales necesarios para el emprendimiento y el ejercicio de la actividad profesional a proyectos de traducción y redacción en entornos digitales multilingües. TIPO: Habilidades o destrezas		
R12 - Planificar los entornos y las dinámicas de trabajo (gestión del tiempo, el estrés y la carga de trabajo) para el desempeño adecuado de la práctica profesional TIPO: Competencias		
R13 - Trabajar de forma colaborativa en entornos virtuales, multiculturales y multilingües, utilizando las tecnologías de comunicación adecuadas TIPO: Competencias		
R14 - Respetar la normativa en materia de protección y seguridad de datos TIPO: Competencias		
R15 - Evaluar los principios éticos (p. ej.: confidencialidad, imparcialidad, competencia justa) definidos en códigos de ética y en guías de buenas prácticas para su posterior aplicación TIPO: Competencias		
R16 - Desarrollar estrategias que garanticen un aprendizaje autónomo y duradero TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Entornos profesionales en traducción y comunicación multilingüe		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Formación tributaria y contable para el emprendimiento en servicios lingüísticos multilingües (ES, UE, etc.)		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Relaciones institucionales y empresariales en entornos multilingües		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
R17 - Conocer los principales ámbitos y métodos de investigación de los Estudios de Traducción e Interpretación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
R10 - Conocer los aspectos profesionales necesarios para el emprendimiento y el ejercicio de la actividad profesional (técnicas de comunicación y negociación, captación de clientes, establecimiento de plazos, contabilidad y fiscalidad, condiciones de trabajo, acceso a la información, contratos, derechos, responsabilidades, especificaciones del servicio lingüístico, pliegos de condiciones, etc.). TIPO: Conocimientos o contenidos		
R5 - Desarrollar y aplicar conocimientos específicos relevantes necesarios para la traducción y la comunicación en entornos digitales multilingües (dominar sistemas de conceptos, métodos de razonamiento, estándares de presentación, guías de estilo, terminología y fraseología, fuentes especializadas, control de calidad, etc.) TIPO: Habilidades o destrezas		
R12 - Planificar los entornos y las dinámicas de trabajo (gestión del tiempo, el estrés y la carga de trabajo) para el desempeño adecuado de la práctica profesional TIPO: Competencias		
R13 - Trabajar de forma colaborativa en entornos virtuales, multiculturales y multilingües, utilizando las tecnologías de comunicación adecuadas TIPO: Competencias		
R14 - Respetar la normativa en materia de protección y seguridad de datos TIPO: Competencias		
R15 - Evaluar los principios éticos (p. ej.: confidencialidad, imparcialidad, competencia justa) definidos en códigos de ética y en guías de buenas prácticas para su posterior aplicación TIPO: Competencias		
R16 - Desarrollar estrategias que garanticen un aprendizaje autónomo y duradero TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Investigación en Estudios de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
2	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Metodología de la investigación aplicada a la traducción		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
2		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Trabajo de fin de máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
R17 - Conocer los principales ámbitos y métodos de investigación de los Estudios de Traducción e Interpretación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
R8 - Reconocer las principales funciones y aplicaciones de las diferentes tecnologías de la traducción y la interpretación para su posterior aplicación en la traducción y en la comunicación en entornos digitales multilingües. TIPO: Conocimientos o contenidos		
R9 - Aplicar de manera efectiva las diferentes tecnologías de la traducción y la interpretación a proyectos de traducción y de redacción en entornos digitales multilingües. TIPO: Habilidades o destrezas		
R12 - Planificar los entornos y las dinámicas de trabajo (gestión del tiempo, el estrés y la carga de trabajo) para el desempeño adecuado de la práctica profesional TIPO: Competencias		
R13 - Trabajar de forma colaborativa en entornos virtuales, multiculturales y multilingües, utilizando las tecnologías de comunicación adecuadas TIPO: Competencias		
R14 - Respetar la normativa en materia de protección y seguridad de datos TIPO: Competencias		
R15 - Evaluar los principios éticos (p. ej.: confidencialidad, imparcialidad, competencia justa) definidos en códigos de ética y en guías de buenas prácticas para su posterior aplicación TIPO: Competencias		
R16 - Desarrollar estrategias que garanticen un aprendizaje autónomo y duradero TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Recursos tecnológicos para la traducción y la comunicación multilingüe		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Últimos avances tecnológicos para la traducción y la redacción multilingüe		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
R8 - Reconocer las principales funciones y aplicaciones de las diferentes tecnologías de la traducción y la interpretación para su posterior aplicación en la traducción y en la comunicación en entornos digitales multilingües. TIPO: Conocimientos o contenidos		
R9 - Aplicar de manera efectiva las diferentes tecnologías de la traducción y la interpretación a proyectos de traducción y de redacción en entornos digitales multilingües. TIPO: Habilidades o destrezas		
R12 - Planificar los entornos y las dinámicas de trabajo (gestión del tiempo, el estrés y la carga de trabajo) para el desempeño adecuado de la práctica profesional TIPO: Competencias		
R13 - Trabajar de forma colaborativa en entornos virtuales, multiculturales y multilingües, utilizando las tecnologías de comunicación adecuadas TIPO: Competencias		
R14 - Respetar la normativa en materia de protección y seguridad de datos TIPO: Competencias		
R15 - Evaluar los principios éticos (p. ej.: confidencialidad, imparcialidad, competencia justa) definidos en códigos de ética y en guías de buenas prácticas para su posterior aplicación TIPO: Competencias		
R16 - Desarrollar estrategias que garanticen un aprendizaje autónomo y duradero TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Prácticas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
R10 - Conocer los aspectos profesionales necesarios para el emprendimiento y el ejercicio de la actividad profesional (técnicas de comunicación y negociación, captación de clientes, establecimiento de plazos, contabilidad y fiscalidad, condiciones de trabajo, acceso a la información, contratos, derechos, responsabilidades, especificaciones del servicio lingüístico, pliegos de condiciones, etc.). TIPO: Conocimientos o contenidos		
R11 - Aplicar los aspectos profesionales necesarios para el emprendimiento y el ejercicio de la actividad profesional a proyectos de traducción y redacción en entornos digitales multilingües. TIPO: Habilidades o destrezas		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<p>Actividades formativas:</p> <p>AF1. Lectura de materiales y análisis de casos (asíncrono): los estudiantes, a partir de la lectura, deben analizar situaciones profesionales concretas y diseñar soluciones a los problemas detectados.</p> <p>AF2. Resolución de problemas individuales o grupales (asíncrono): se plantean diferentes problemas que deberán resolverse aplicando conocimientos y destrezas adquiridos en las asignaturas.</p>		



AF3. Participación en foros (asíncrono): esta actividad tiene como objetivo la interacción y la reflexión grupal sobre el objeto de aprendizaje que se está trabajando utilizando herramientas tecnológicas de comunicación para entornos virtuales como el Campus Virtual.

AF4. Visualización y análisis de vídeos (asíncrono): los alumnos visualizan vídeos (películas, presentaciones, anuncios, entrevistas, discursos) grabados con la finalidad de realizar posteriormente una reflexión sobre el contenido de dichos vídeos y alojados en el Campus Virtual. Puede llevarse a cabo un análisis en profundidad del contenido transmitido, o de los recursos gráficos y sonoros que se emplean.

AF5. Simulaciones (asíncrono): se diseña por parte del profesor o por parte de los alumnos, situaciones donde escenificando situaciones de la vida real a través de medios tecnológicos. Suelen emplearse con relativa frecuencia en procesos metodológicos de gamificación.

AF6. Actividades colaborativas y de aprendizaje por tareas (síncrono y asíncrono): Se establecen grupos de alumnos que estudian juntos determinados contenidos de la materia. La clave fundamental es la organización del estudio, las normas que se establezcan y la responsabilidad del alumnado. La interacción y el apoyo mutuo entre ellos enriquece los aprendizajes individuales de los miembros del grupo. Se utilizan herramientas de comunicación, como Microsoft Teams, que los lleve a favorecer su aprendizaje de forma conectada.

AF7. Tutoría síncrona: es el contacto presencial o síncrono periódico entre profesor y estudiantes, de forma grupal o individual. El profesor orienta a los estudiantes hacia la consecución de un objetivo concreto, revisa o repasa determinados contenidos o bien resuelve dudas sobre los contenidos trabajados en la materia/asignatura, como por ejemplo Microsoft Teams.

AF8. Prácticas académicas externas síncronas: conjunto de actividades que desarrolla el alumno bajo supervisión del tutor profesional en la institución/empresa que se dirige a alcanzar los resultados de aprendizaje y de la formación de carácter práctico en un entorno real.

AF9. Elaboración, presentación y defensa del Trabajo de Fin de Máster (síncrono): el estudiante trabaja una determinada temática para estructurar un contenido concreto que debe exponer seguido de un debate ante una comisión evaluadora.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes:

M1. Metodología expositiva *online*: exposición de los contenidos a través de vídeo y de lecturas alojados en el Campus Virtual en la materia o asignatura correspondiente.

M2. Aprendizaje basado en proyectos (ABP): los estudiantes aplican los conocimientos, destrezas y competencias adquiridas, a partir del análisis de situaciones profesionales concretas, en la resolución de problemas individuales o grupales y en la creación de un producto final y el profesor actúa como supervisor o asesor del trabajo de los estudiantes. Estos proyectos se pueden realizar en grupo o de manera individual.

M3. Aprendizaje cooperativo: los estudiantes trabajan en equipos de tamaño reducido y desarrollan una tarea o proyecto ordenado a metas comunes simulando situaciones de la vida real para así maximizar el aprendizaje de cada uno.

M4. Aula invertida: el profesor crea una serie de recursos, los estudiantes trabajan con dichos recursos de forma autónoma y realizan una actividad formativa que representa una aplicación práctica de dichos contenidos.

M5. Trabajo autónomo del estudiante: los estudiantes trabajan de forma autónoma con los materiales y recursos diseñados por el profesor y alojados en el Campus Virtual.

M6. Resolución de dudas (individuales o grupales): el profesor orientará a los estudiantes durante el desarrollo de la asignatura o sobre conceptos específicos abordados en la misma a través de videoconferencia.

ASIGNATURA: PRÁCTICAS EN EMPRESA

M7. Aprendizaje basado en entornos laborales (ABEL): los estudiantes buscan solución a un proyecto o propuesta en una situación laboral concreta.

ASIGNATURA: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

M8. Aprendizaje basado en la investigación: a partir de un problema de investigación, los estudiantes se documentan sólidamente y aplican el método científico para resolverlo.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SE1: Pruebas objetivas *online*: verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento, de respuesta corta/larga, de desarrollo, etc.

SE2: Trabajos y proyectos *online*: proyectos de traducción, gestión terminológica, posesición, evaluación crítica, etc.

SE3: Sistemas de autoevaluación individual o grupal *online*: reflexiones personales sobre el progreso y el aprendizaje.

ASIGNATURA PRÁCTICAS EN EMPRESA:

SE4: Informes/memorias de prácticas.

ASIGNATURA TRABAJO DE FIN DE MÁSTER:

SE5: Defensa y exposición oral *online*.

Conforme a la normativa de la Universidad de Valladolid, los Trabajos Fin de Máster serán defendidos por el estudiante mediante exposición oral en sesión pública (en este caso será virtual), en el lugar, día y hora fijados con al menos tres días de antelación respecto de la fecha señalada para la de-



fensa, garantizando la difusión de la convocatoria a los agentes implicados (<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2012/02/20/pdf/BOCYL-S-20022012.pdf>). El estudiante deberá identificarse ante la cámara web antes de la defensa mostrando su documento de identificación (DNI o carnet de estudiante) para confirmar su identidad. Asimismo, la sesión de defensa se celebrará en una sala de videoconferencia en el marco del Campus Virtual a la que el estudiante accederá mediante su usuario y contraseña UVa. Este sistema de identificación, basado en técnicas no criptográficas, tendrá plena validez pues responde a la [#Resolución de 26 de febrero de 2020, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se aprueban sistemas de identificación y firma no criptográficos para relacionarse electrónicamente con la Universidad de Valladolid](#)##.

Por otra parte, todos los trabajos se someterán a la herramienta antiplagio Turnitin integrada en el Campus Virtual antes de la defensa.

Cabría también indicar que la dirección de acceso a la sala en la que se llevará a cabo la defensa (URL para invitados) se publicará en la web del centro, garantizando así su carácter público y abierto.

Relevancia de las actividades de evaluación para el título: el peso de cada una de las actividades de evaluación y seguimiento se detallará al comienzo de cada asignatura, y de modo individual en cada actividad. El peso en la evaluación continua de la asignatura, en cada actividad, tendrá en cuenta **la proporcionalidad y la relevancia de cada actividad para la consecución de los objetivos formativos de cada asignatura**. Se realizará al menos una actividad entregable por cada semana de clase, que permita la retroalimentación entre el profesor y el alumno, así como la debida progresión de la formación por parte de los alumnos. Cuando un alumno no entregue ninguna tarea durante dos semanas consecutivas, se deberá enviar un correo al alumno por parte del profesor (con copia al coordinador del máster, para que este active el seguimiento del alumno en el resto de asignaturas).

La tutorización síncrona por videoconferencia desempeñará un papel fundamental en el proceso formativo, pues permitirá no solo apoyar y orientar al estudiante durante el desarrollo de las diferentes asignaturas, sino que también permitirá garantizar la identidad del estudiante a lo largo del proceso formativo.

1. En cada asignatura se realizarán, al menos 2 tutorías online grupales síncronas con los estudiantes: una en la primera semana de despliegue de la asignatura y otra final previa a las calificaciones finales. Estas 2 tutorías se realizarán por videoconferencia con herramientas institucionales (Microsoft Teams o mediante Campus Virtual planificada) y debe quedar grabada y accesible fuera de la sesión de videoconferencia, para que se considere realmente una actividad online. Se pueden realizar más tutorías/clases online siempre que no se supere la proporción de 1 hora por ECTS de la asignatura existiendo respuesta instantánea. Estas tutorías servirán igualmente para garantizar la identidad de los estudiantes a lo largo del desarrollo de la asignatura.

2. Los profesores de la asignatura deberán establecer en la guía y horario de las asignaturas se deberá establecer un tiempo mínimo semanal para la interacción comunicativa en tiempo real entre el alumnado y el profesorado, al menos 2 horas a la semana para estar disponible en directo para tutoría online, mediante el medio que indique en la guía.

3. Se debe proponer también a los estudiantes la posibilidad de realización de otras actividades tutoriales (cuyo tiempo de respuesta no ha de superar los dos hábiles:

- Mediante foros en el campus virtual (en caso de dudas de interés general)
- Mediante sistema de mensajería privada (email o equivalentes, en caso de dudas de interés individual)
- Mediante videoconferencia (en caso de tutorías con grupos de trabajo)

En el marco de la evaluación continua, la retroalimentación del profesorado desempeña un papel fundamental. El modelo de retroalimentación efectiva que se propone tiene como finalidad no solo el aprendizaje de los estudiantes, sino también la mejora continua del proceso de enseñanza. Este modelo se sustenta sobre los siguientes pilares:

- Establecimiento de objetivos de aprendizaje claros: al inicio del periodo formativo, resulta necesario definir claramente los objetivos de aprendizaje perseguidos, así como asegurar su comprensión por parte de los estudiantes.
- Evaluaciones formativas regulares: el modelo se basa en la implementación de actividades de evaluaciones periódicas para medir el progreso respecto a los objetivos de aprendizaje y en el uso de diversos métodos de evaluación, como, por ejemplo, pruebas cortas, trabajos prácticos, y autoevaluaciones.
- Sesiones de retroalimentación personalizadas: después de cada evaluación, será necesario realizar sesiones de retroalimentación individual o grupal, en las que el profesorado proporcionará comentarios constructivos, enfocándose tanto en las áreas de éxito como en las de mejora.
- Seguimiento continuo de los estudiantes: los docentes tendrán que evaluar el desempeño y el progreso de los estudiantes durante el proceso formativo, así como su participación en la plataforma de teleformación.
- Evaluación final y reflexión: al final del periodo formativo, se realizará una evaluación final (sesión de reflexión por videoconferencia con los estudiantes) que mida el logro de los objetivos de aprendizaje y las áreas de mejora en las prácticas de enseñanza.

Este procedimiento crea un ciclo de mejora continua donde la retroalimentación y la participación de los estudiantes juegan un papel central, asegurando que el proceso de aprendizaje sea dinámico, adaptativo y centrado en el estudiante.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2020
Ver Apartado 7: Anexo 1.	

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

*Tabla de adaptación:

Máster en Traducción Profesional e Institucional			Máster en Traducción en Entornos Digitalizados Multilingües		
Asignatura	Créditos	Carácter	Asignatura	Créditos	Carácter
Organizaciones internacionales	3	OB	Relaciones institucionales y empresariales en entornos multilingües	3	OB
Metodología de la investigación	3	OB	Metodología de la investigación	2	OB
Herramientas TAO	5	OB	Últimos avances tecnológicos para la traducción y la redacción multilingüe	2	OB
Traducción científico-técnica (Inglés-Español)	6	OB/OPT	Traducción y redacción multilingüe para los sectores de la automoción, las energías renovables y la logística EN <>ES	6	OB
Traducción jurídico- económica (Inglés- Español)	6	OB/OPT	--		
Traducción institucional 1 (francés-español)	4	OP	Traducción y redacción multilingüe FR<>ES 1	4	OP
Traducción institucional 2 (francés-español)	4	OP	Traducción y redacción multilingüe FR<>ES 2	4	OP
Traducción institucional 1 (alemán-español)	4	OP	Traducción y redacción multilingüe DE<>ES 1	4	OP
Traducción institucional 2 (alemán-español)	4	OP	Traducción y redacción multilingüe DE<>ES 2	4	OP
Prácticas en empresa	2	OB	Prácticas en empresa	6	OB
Localización de sistemas telemáticos	4	OB	--		
Traducción audiovisual	4	OB	--		
Análisis del discurso y comunicación intercultural	3	OB	--		
Teoría e historia de la traducción profesional e institucional	3	OB	--		

En relación a la implantación de la modalidad virtual:

Máster Universitario en Traducción en Entornos Digitales Multilingües (plan 641, modalidad presencial)			Máster Universitario en Traducción en Entornos Digitales Multilingües (plan 641, modalidad virtual)		
Asignatura	Créditos	Carácter	Asignatura	Créditos	Carácter
Relaciones institucionales y empresariales en entornos multilingües	3	OB	Relaciones institucionales y empresariales en entornos multilingües	3	OB
Metodología de la investigación	2	OB	Metodología de la investigación 2	2	OB
Últimos avances tecnológicos para la traducción y la redacción multilingüe	2	OB	Últimos avances tecnológicos para la traducción y la redacción multilingüe	2	OB
Formación tributaria y contable para el emprendimiento en servicios lingüísticos multilingües (ES, UE, etc.)	3	OB	Formación tributaria y contable para el emprendimiento en servicios lingüísticos multilingües (ES, UE, etc.)	3	OB



Traducción y redacción multilingüe para los sectores turístico y de gestión del patrimonio cultural EN-ES/ES-EN	6	OB	Traducción y redacción multilingüe para los sectores turístico y de gestión del patrimonio cultural EN-ES/ES-EN		OB
Traducción y redacción multilingüe para los sectores agroalimentario y gastronómico EN-ES/ES-EN	6	OB	Traducción y redacción multilingüe para los 6 sectores agroalimentario y gastronómico EN-ES/ES-EN		OB
Traducción y redacción multilingüe para los sectores de la automoción, las energías renovables y la logística EN-ES/ES-EN	6	OB	Traducción y redacción multilingüe para los sectores de la automoción, 6 las energías renovables y la logística EN-ES/ES-EN		OB
Traducción y redacción multilingüe para el sector biosanitario EN-ES/ES-EN	6	OB	Traducción y redacción multilingüe para el sector biosanitario EN-ES/ES-EN	6	OB
Traducción y redacción multilingüe para los Sectores del ocio y el deporte EN-ES/ES-EN	6	OB	Traducción y redacción multilingüe para los Sectores del ocio y el deporte EN-ES/ES-EN	6	OB
Traducción y redacción multilingüe FR-ES/ES- FR 1	4	OP	Traducción y redacción multilingüe FR-ES/ES- FR 1	4	OP
Traducción y redacción multilingüe FR-ES/ES- FR 2	4	OP	Traducción y redacción multilingüe FR-ES/ES- FR 2	4	OP
Traducción y redacción multilingüe DE-ES/ES- DE 1	4	OP	Traducción y redacción multilingüe DE-ES/ES- DE 1	4	OP
Traducción y redacción multilingüe DE-ES/ES- DE 2	4	OP	Traducción y redacción multilingüe DE-ES/ES- DE 2	4	OP
Prácticas curriculares obligatorias	6	OB	Prácticas curriculares obligatorias	6	OB
Trabajo de fin de máster	6	TF	Trabajo de fin de máster	6	TF

Dado que no se modifican las asignaturas ni los contenidos, únicamente la modalidad, la adaptación supone una equivalencia completa.

Según establece la normativa de la Universidad de Valladolid, el estudiante del plan a extinguir tiene derecho a la evaluación en las asignaturas del plan extinto durante los dos cursos académicos posteriores a la extinción del plan. Los departamentos establecerán un encargado de la evaluación para esas asignaturas.

En los apartados del Campus Virtual de la UVa dedicados a los años académicos anteriores, los estudiantes tienen acceso a los materiales docentes en los cursos Moodle correspondientes a las asignaturas en las que estuvieron matriculados en los años académicos correspondientes.

En el plan actual, *Máster en Traducción Profesional e Institucional (525)*, los dos créditos de prácticas equivalen a 150 horas, por tanto, coinciden en este aspecto con los 6 créditos de prácticas planteados en la reforma

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4314172-42003232	Máster Universitario en Traducción Profesional e Institucional por la Universidad de Valladolid-Facultad de Traducción e Interpretación

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	https://secretariageneral.uva.es/_documentos/VII.21.-Sistema-Garantia-Calidad-Master.pdf
--------	---

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

Además de lo indicado en el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de Máster, una vez aprobada la implantación del título se incluye su denominación en la página principal de la UVa, en el apartado de Máster, con una estructura común donde se informa acerca de los siguientes aspectos:

- Ficha del estudio
- Objetivos
- Requisitos de admisión
- Plan de estudios
- Calendario de implantación
- Curso de adaptación (solo Grados)
- Asignaturas
- Horarios
- Tutorías
- Fechas de examen
- Especialidades o menciones



- Informes de evaluación y calidad
- Salidas profesionales y académicas
- Admisión
- Matrícula
- Contacto e información
- Guía de matrícula

En concreto, en el apartado de Informes de Evaluación y Calidad, estará la Memoria verificada, el informe de verificación, las modificaciones que hayan tenido una evaluación favorable por parte de la Agencia de Calidad, así como una recopilación de los principales indicadores del título de los últimos cinco cursos académicos que ofrecen información relevante y actualizada para profesorado, empleadores y sociedad en su conjunto.

Dentro de la página web <https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/> se incluye un Portal del estudiante la siguiente información:

- Acceso y admisión a los estudios
- Grados
- Máster
- Programas de recorrido sucesivo (PARS)
- Doctorado
- Oficina virtual y trámites académicos
- Vida universitaria
- Calendario
- Becas y ayudas
- Formación permanente
- Prácticas
- Empleo
- Participación estudiantil
- Mentoría
- Alumni

La OVE (Oficina Virtual del Estudiante), tiene como finalidad asesorar a los estudiantes, futuros estudiantes, egresados e interesados en general, sobre los diversos aspectos de la vida universitaria y, en particular, sobre los trámites académicos esenciales de acceso, admisión, matrícula, becas, títulos, oferta académica, etc. (<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.06.oficinavirtual/2.06.06.oficinavirtual/index.html>).

También en el Portal de transparencia de la UVa <https://transparencia.uva.es/>, con el objetivo de atender a la rendición de cuentas de los grupos de interés, se ofrece información detallada de diferentes ámbitos agrupada en Institucional y organizativa, académica, jurídica, recursos humanos, económica y también de resultados y rankings.

Asimismo, el Gabinete de Comunicación (<https://comunicacion.uva.es/>) es el Servicio que coordina y lleva a la práctica las acciones de comunicación definidas e impulsadas por el equipo rectoral, con la finalidad de dar a conocer a toda la comunidad universitaria y a la sociedad -de forma particular a través de los medios de comunicación- la realidad de la Universidad de Valladolid: su situación actual y su historia reciente, sus características principales, las titulaciones que ofrece y, especialmente, la labor que realiza la comunidad universitaria, tanto en el terreno de la investigación científica como en la faceta docente y en la dimensión cultural. Dentro de los medios de difusión de la información, en la actualidad, cobran especial relevancia las redes sociales y, por ello, a diferentes niveles, se pueden consultar en la página web https://comunicacion.uva.es/es_ES/redessociales.html.

Cabría destacar la App-UVa como medio de acceso a la información pública sobre el título. La app incorpora la Tarjeta Universitaria Virtual, así como el acceso a la información sobre la titulación (objetivos, guías docentes, competencias, etc.), a las asignaturas en el Campus Virtual, a los horarios y a las evaluaciones, al servicio de gestión académica, al Portal del estudiante, a los eventos organizados en la UVa, etc.

Finalmente, la página web del Centro (www.facultadtraduccion.soria.es) cuenta con información relevante acerca del plan de estudios, su desarrollo, así como unas orientaciones para los nuevos estudiantes acerca de, entre otros temas, dónde deben dirigir sus consultas y dónde pueden encontrar información completa de todo lo relacionado con el plan de estudios.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Coordinadora del Máster	Lourdes Ángeles	Terrón	Barbosa
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Traducción e Interpretación, calle Universidad, s/n	42004	Soria	Soria
EMAIL	FAX		



lourdesangeles.terron@uva.es			
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Ordenación Académica	Mª TERESA	PARRA	SANTOS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Palacio de Santa Cruz - Plaza de Santa Cruz, 8	47002	Valladolid	Valladolid
EMAIL	FAX		
vicerrectora.ordenacion@uva.es	983186461		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Ordenación Académica	Mª TERESA	PARRA	SANTOS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Palacio de Santa Cruz - Plaza de Santa Cruz, 8	47002	Valladolid	Valladolid
EMAIL	FAX		
jefatura.gabinete.estudios@uva.es	983186461		



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10. Justificación_MTEDM.pdf

HASH SHA1 :8D28A516EA6BC981E8F8E87AA2DDACCE28BBE59B

Código CSV :795756708348829503370130

Ver Fichero: 1.10. Justificación_MTEDM.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1.PlanificacionEnseñanzas_MTEDM.pdf

HASH SHA1 :EA6FBBE6FCCA617DE3414464CCE146892978B3FD

Código CSV :795775035303037658486911

Ver Fichero: 4.1.PlanificacionEnseñanzas_MTEDM.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1.PersonalAcademico_MTEDM.pdf

HASH SHA1 :423BBCBA3F614822C067E907B4927555F6C5BCA4

Código CSV :795788485124860485062614

Ver Fichero: 5.1.PersonalAcademico_MTEDM.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2.OtroPersonal_MTEDM.pdf

HASH SHA1 :9AA429E7CC7B19F09C811716CD52197CEB6F76DE

Código CSV :795792212570793093536438

Ver Fichero: 5.2.OtroPersonal_MTEDM.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.RRMM_MTEDM.pdf

HASH SHA1 :DE0B803E9F7A7FF85EDE023DEDC35989691754AF

Código CSV :801545373611395468529500

Ver Fichero: 6.RRMM_MTEDM.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.Cronograma_MTEDM.pdf

HASH SHA1 :86E812EA3C094412C6E53C45F356E159357A8C2B

Código CSV :795799149411709479652038

Ver Fichero: 7.Cronograma_MTEDM.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :II.7.-Delegacion-de-competencias-del-Rector (4).pdf

HASH SHA1 :ECE3D1960CAB1A5E7C666402F02F3BD0ECD1232A

Código CSV :795804463978227216802886

Ver Fichero: II.7.-Delegacion-de-competencias-del-Rector (4).pdf



